



CIRCULAR

Valledupar, 02 de enero de 2025

**REQUISITOS PARA OBTENER Y/O ACTUALIZAR LA PERSONERÍA JURÍDICA DE
LOS CLUBES DEPORTIVOS**

1. Solicitud por escrito concepto favorable para la obtención y/o actualización de la personería jurídica, dirigida a la Secretaría de Recreación y Deportes del Cesar, con fecha al día.
2. Solicitud por escrito para la obtención y/o actualización de la personería jurídica, dirigida al Secretario de Gobierno del Cesar, con fecha al día.
3. Reconocimiento deportivo emitido por la alcaldía municipal, vigente, donde precise:
 - a) Nombre del club deportivo.
 - b) Disciplina (as) del club.
 - c) Nombre y cédula del (los) miembros del órgano de administración.
 - d) Nombre y cédula del (los) miembros del órgano de control (si lo tiene).
 - e) Nombre y cédula de los tres (3) miembros de la comisión disciplinaria.
 - f) Fecha precisa de cuándo inicia y termina el periodo estatutario.
 - g) Fecha precisa del periodo del reconocimiento deportivo.
4. Resolución de convocatoria según sea la asamblea realizada para actualizar el club deportivo.
5. Acta de asamblea de constitución y/o actualización del órgano de administración, control (si lo tiene) y los dos (2) comisión disciplinaria.
6. Acta o resolución para designar los cargos del órgano de administración (si tiene 3 o más miembros) y nombrar el tercer miembro de la comisión disciplinaria.
7. Carta de aceptación de cargos de los miembros del órgano de administración, control (si lo tiene) y los tres (3) miembros de la comisión disciplinaria.
8. Copia del diploma y/o certificado de los miembros del órgano de administración, control (si lo tiene), en cumplimiento a la Resolución No. 000705 del 2024, emitida por el Ministerio del Deporte.
9. Copia de los estatutos si es por primera vez que solicita la personería jurídica.

Se deben entregar en físico dos (2) copias de los documentos visibles y debidamente foliados y legajadas en carpetas con gancho plástico, en la oficina de la Secretaria de Recreación y Deportes del Cesar, ubicada en la calle 11 No.19C-5, Avenida Juventud, Coliseo Cubierto Julio Monsalvo Castilla.